

Convocatoria para estancia en la Agencia Espacial Mexicana

Mercedes López

Ciudad de México, 7 de mayo de 2018 (Agencia Informativa Conacyt).- La Agencia Espacial Mexicana (AEM) convoca a estudiantes mexicanos de licenciatura y posgrado para realizar estancias en sus instalaciones. El objetivo es proporcionar a estudiantes de licenciatura y posgrado interesados en desarrollarse en ciencia y tecnología espacial, la oportunidad de realizar una estancia dentro del periodo del 9 de julio al 7 de diciembre de 2018, en la AEM, participando en un proyecto que sea de interés del estudiante y que aparezca en el listado Anexo II Guía de Proyectos de esta convocatoria.

Asimismo fomentar la vinculación de estudiantes mexicanos con la Agencia Espacial Mexicana, en temas de ciencia y tecnología espacial, así como crear redes nacionales de colaboración en temas de ciencia y tecnología espacial. Podrán participar estudiantes de licenciatura y posgrado de nacionalidad mexicana. Los estudiantes deberán ser postulados por la institución de educación superior a la que pertenecen.

Estar cursando estudios de licenciatura o posgrado en ciencias, tecnología, ingeniería o matemáticas. Tener un promedio mayor de 8.5 en una escala de cero a diez y haber cursado más de 75 por ciento de los créditos del plan curricular (en caso de contar solo con estudios de licenciatura). Demostrar su interés en el campo aeroespacial a través de un ensayo de una cuartilla en el que exponga los motivos por los que quiere hacer esta estancia en la AEM. De ser el caso, describir los proyectos aeroespaciales en los que ha participado.

Ser postulado por la institución de educación superior en la que está realizando sus estudios, mediante el envío del formato Carta de Postulación firmado, junto con un documento que acredite la personalidad del representante legal de la institución educativa que firme la postulación.

Los estudiantes que participen en las estancias deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- Mostrar un comportamiento adecuado durante la estancia atendiendo a la normatividad de la Agencia Espacial Mexicana.
- Notificar por escrito a la institución de educación superior que lo postuló y a la Agencia Espacial Mexicana si desea cancelar la estancia en cualquier etapa del proceso.
- Sufragar los gastos adicionales que no estén incluidos en los apoyos institucionales requeridos.
- Notificar a la institución de educación superior que lo postuló y a la Agencia Espacial Mexicana el domicilio y sus datos de contacto durante la estancia.

e) En caso de que desee extender su periodo de estancia, solicitar la autorización de la institución de educación superior que lo postuló y de la Agencia Espacial Mexicana.

f) Sufragar los gastos que se generen en caso de extender el periodo de la estancia.

g) Entregar a la institución de educación superior que lo postuló y a la Agencia Espacial Mexicana un informe de impactos personales y un informe del proyecto realizado, al término de la estancia.

h) Dar por lo menos una plática y un curso sobre el proyecto desarrollado y las experiencias de su visita, a grupos de estudiantes mexicanos, en el o los recintos, fecha y hora acordados previamente con la AEM.

Las instituciones de educación superior registrarán a sus candidatos en línea en el portal www.educacionespacial.aem.gob.mx durante el periodo de registro. La institución de educación superior deberá confirmar a la AEM la participación de su estudiante en la estancia corta en la AEM, mediante el envío de un oficio con

el itinerario de viaje y llegada a la Ciudad de México, especificando los datos de contacto y domicilio de hospedaje del estudiante, a más tardar el 2 de julio de 2018.

Esta obra cuyo autor es Agencia Informativa Conacyt está bajo una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons.

NÚMERO 12 ENERO-FEBRERO-MARZO DE 2018

Biotecnología en Movimiento

REVISTA DE DIVULGACIÓN DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA DE LA UNAM

Disponibles en www.ibt.unam.mx

Sor Juana y el sistema nervioso

Proteínas mejoradas usando genes sintéticos

Jóvenes conviviendo con Premios Nobel

Bacterias que producen biopolímeros

Crónica de una vejez anunciada: obesidad infantil

Innovación con Ciencia: emprendimiento en Morelos

El pez cebra y la ciencia

RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Unam La Universidad de la Nación UNAM Instituto de Biotecnología

